



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN

JUZGADO DE LO SOCIAL N. 4 DE DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN

6984

Despido 48/2017

MARIA JESUS STAMPA CASTILLO, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº4 de Donostia – San Sebastián, HAGO SABER:

Que en los autos Despidos 48/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Notificar a VIAJES IBERIA S.A.U., por medio de edicto, el/la Dilig. Ordenación, dictado/a en dicho proceso el 03/05/2017 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los terminos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En DONOSTIA / SAN SEBASTIAN, a dieciséis de junio de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

